SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Cartago, 12 de diciembre de 2022

CONTRATO No. 3406090 DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LILIANA OCAMPO YEPES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía 38.867.957 de Guadalajara de Buga.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor Técnico o de Emprendimiento, como apoyo a la empleabilidad rural en la asistencia técnica o en la comercialización de productos y/o servicios, con base en la red de conocimientos agrícola y/o extensión rural en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA EMPRENDE RURAL y formación para el trabajo del centro de tecnologías agroindustriales del Sena Regional Valle en la vigencia 2022.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1.	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la dirección de empleo y trabajo - coordinación nacional de emprendimiento.
2.	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas alas condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.
3.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de formación por proyectos, bajo la modalidad de atención sincrónica – asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de formación profesional integral y los lineamientos de la dirección de empleo y trabajo- Coordinación Nacional de Emprendimiento.
4.	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informes al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumplas sus funciones.
5.	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA Y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.
6.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida en el marco de su objeto contractual.
7.	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
8.	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.
9.	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.
10.	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural.
11.	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productividad en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.
12.	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales) gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los centros de desarrollo empresarial.
13.	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de emprendimiento.
14.	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.
15.	Indicar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas

Powered by CamScanner

con la formación para el trabajo en emprendimiento.
16. Consolidar la creación de 5 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponde a negocios rurales o autoconsumo. Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)
17. El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencia para cada caso.
18. Realizar acciones de formación para la ocupación rural.
19. Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.
20. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.
21. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.
22. Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ""Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y "oriental procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.
23. Participar de las actividades programadas por la Dirección General Sena, en el cronograma de la estrategia "comunidades de aprendizaje Fase II", a realizarse en la vigencia 2022, de tiempo completo, según el cronograma enviado por la DG. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Los demás componentes del contrato de prestación de servicios de la referencia, permanecerán indemnes,

LUGAR DE EJECUCIÓN: el lugar de ejecución del presente contrato será la ciudad de El Cairo, Argelia, El Águila, Alcalá.

PLAZO DE EJECUCIÓN: diez (10) meses sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **1 de febrero de 2022**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 12 de diciembre **de 2022**

VIGENCIA DEL CONTRATO: diez (10) meses

VALOR DEL CONTRATO: El valor inicial del presente contrato es máximo TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($39.975.000) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista)

NOTA ADICION, REVERSION Y/O PRORROGA

Se hace adición al contrato No. **3406090** de 2022 por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($1.599.000), quedando por un valor total del contrato de CUARENTA Y UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 41.574.000), con fecha de finalización hasta el 12 de diciembre de 2022.

SUPERVISOR: JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ, **COORDINADOR PROGRAMAS ESPECIALES**

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía 7.549.755.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO __x_

Powered by CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$39.975.000
Valor adicionado	$1.599.000
Valor ejecutado	$41.574.000
Saldo cedido	$0
Saldo reversado	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se impartió formación profesional integral como instructor técnico en los programas complementarios: Emprendedor en Producción de leches fermentadas en las fichas: 2482491 y 2482487.

Se impartió formación profesional integral como instructor técnico en el programa complementario: emprendedor en procesamiento de productos de confitería y dulcería artesanal en las fichas 2491641, 2517586, 2518656.

Se impartió formación profesional integral como instructor técnico en los programas complementario Elaboración artesanal y semiindustrial de productos de confitería para el fortalecimiento en las fichas: 2591788.

Se impartió formación profesional integral como instructor técnico en los programas complementario Elaboración de derivados lácteos concentrados para el fortalecimiento en las fichas: 2610195 y 2608314.

Se impartió formación profesional integral como instructor técnico en los programas complementario Elaboración de conservas de frutas y hortalizas, para el fortalecimiento en las fichas: 2678376 y 2684835.

Productos elaborados en los desarrollos curriculares: Ejecución del proyecto formativo, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y demás requerimientos académicos y administrativos propios de las necesidades básicas para el buen desarrollo de la formación:

Fichas: 2482491, 2482487, 2491641, 2517586, 2518656. 2591788, 2610195, 2608314,

Powered by CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

2678376 y 2684835. En todas sus fases vigencia 2022.

Participación en el programa comunidades de aprendizaje para la formación de emprendedor en procesamiento de productos de confitería y dulcería artesanal, elaboración de cartilla, video y podcast, vigencia 2022.

Presentación de informes mes a mes sobre las actividades realizadas.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Cumplio Satisfactoriamente sus obligaciones Contractuales

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ

Powered by CamScanner